



ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

EXPEDIENTE 2024/074.

- **FECHA:** 08/05/2024

- **ÓRGANO PROPONENTE:** Área de Cultura y Competencias Emprendedoras

- **OBJETO:** La contratación de los servicios asociados para la organización de CUATRO HACKATHONES PROVINCIALES 2024.

Contratación de una asistencia técnica y especializada para la celebración de los 4 eventos, la organización y servicio de catering, la búsqueda de medios audiovisuales y técnicos, así como escenográficos necesarios para el desarrollo de los 4 eventos. Finalmente, el mobiliario para el desarrollo de los cuatro eventos. Todo ello, dirigido a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional.

Los Hackathones provinciales son encuentros presenciales de jóvenes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior de varios centros educativos en el que a través de la resolución de un reto real y vinculado a los ODS de la Agenda 2030 ensayan competencias emprendedoras clave.

En estas iniciativas es clave que el reto sea REAL, atractivo para los jóvenes, propuesto por una empresa inspiradora, preferentemente, con potencial generador de empleo.

Fecha y lugar de celebración:

- Málaga: 1 de octubre. La Noria, Diputación de Málaga, Huerto de la Madera, 4, 29002, Málaga
- Huelva: 7 de octubre. Casa Colon, Plaza del Punto, 6, 21003 Huelva
- Córdoba: 14 de octubre. Escuela Politécnica Superior de Belmez. Avenida de la Universidad, 26, Belmez. Córdoba.
- Granada: 30 de octubre. Parque Tecnológico Ciencias de la Salud. Edificio BIC Granada. Avenida de la Innovación, 1, 18016, Granada

Con esta iniciativa se pretende:

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	21/05/2024	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMC56MKNZSR95ZF3AFPHF8S9F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA		23/05/2024	PÁGINA 1/5
	JORGE ARIAS MAIDERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm9B33MYQDHUS6LBKBW6JB26XMQ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- a. Fomentar el emprendimiento y despertar el espíritu emprendedor entre el alumnado.
- b. Promover ciudadanos activos en la generación de soluciones colectivas para la comunidad.
- c. Impulsar la actitud de buscar soluciones a retos reales.
- d. Fomentar la cooperación, la innovación, el trabajo en equipo y demás habilidades emprendedoras

Los trabajos para desarrollar que contemplarán esta contratación son los siguientes:

Los servicios necesarios para la organización de CUATRO HACKATHONES PROVINCIALES 2024 han sido divididos en los siguientes apartados:

Andalucía Emprende tiene determinadas las fechas y espacios para la celebración de los 4 Hackathones, están dotados de una zona de acreditación (mesa para recepcionar a los asistentes, acreditarlos en el evento); Una zona de auditorio (donde se lleve a cabo los aspectos comunes del evento en cada provincia, así como la inauguración y clausura del mismo); y finalmente, una zona de networking (espacio habilitado con mesas y sillas para los 100 asistentes, divididos en 20 grupos de 5 participantes). La empresa licitadora se hará cargo del montaje y desmontaje de estos espacios.

Andalucía Emprende se hará cargo de la mentorización de los asistentes así como llevar el hilo conductor del evento e general.

La empresa adjudicataria se encargará de los servicios abajo detallados, bajo la dirección de Andalucía Emprende, y será responsable de la dotación de un coordinador general de cada evento junto con la persona responsable de Andalucía Emprende desde la adjudicación hasta el día del evento inclusive, y de materiales necesarios tanto para la implementación de los cuatro encuentros desde el momento de la adjudicación como para la propia coordinación operativa de los eventos en el mismo día que se celebre.

La empresa proveerá de los siguientes medios materiales y humanos durante la celebración de cada evento:

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	21/05/2024	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMC56MKNZSR95ZF3AFPHF8S9F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA		23/05/2024	PÁGINA 2/5
	JORGE ARIAS MAIDERO			
VERIFICACIÓN	Pk2im9B33MYQDHUS6LBKBW6JB26XMQ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.1. ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA Y SECRETARIA TECNICA PARA LA CELEBRACION DE LOS 4 EVENTOS:

Se necesitará una persona que coordine los cuatro eventos en general, desde la adjudicación de la contratación de los servicios, y durante el día del evento que coordine el acto en sí.

3.2. ORGANIZACIÓN Y SERVICIO DE CATERING

La empresa adjudicataria deberá proporcionar para el día de cada uno de los cuatro eventos 100 bolsas en las que se incluya un bocadillo, agua y fruta. 100 bolsas por hackathon haciendo un total de 400 kits.

3.3. MEDIOS AUDIOVISUALES, TÉCNICOS Y HUMANOS, ASÍ COMO ESCENOGRÁFICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CUATRO EVENTOS.

Un servicio de wifi para dar cobertura a 100 personas por evento en cada uno de los 4 Hackathones.
Sintonía musical de fondo. Música ambiente.

Sonorización del espacio (equipos de sonido y microfónica), iluminación, cableado, proyección audiovisual, ordenador portátil conectado al monitor.

Equipo técnico profesional para la gestión de los audiovisuales.

1 fotógrafo para realizar fotos y videos de los 4 eventos

1 video resumen de los 4 Hackathones

4 Letras en 3D con el lema: "HackathonEmprende" para cada evento que será entregada en el lugar de celebración de cada Hackathon.

4 photocall con una propuesta de diseño con el nombre de Hackathon Emprende que serán entregadas en cada lugar de celebración de los 4 eventos.

4 Foam para los ganadores de los 4 hackathones, hechos con cartón pluma en tamaño 50cmx70cm con la imagen del hackathon.

20 trofeos para los 4 ganadores de cada uno de los hackathones, integrado por 5 personas.

Imagen del hackathon Emprende que se usará para adaptar a las piezas que deberán producirse.

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	21/05/2024	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMC56MKNZSR95ZF3AFPHF8S9F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA		23/05/2024	PÁGINA 3/5
	JORGE ARIAS MAIDERO			
VERIFICACIÓN	Pk2im9B33MYQDHUS6LBKBW6JB26XMQ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3.4. ALQUILER DEL MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS CUATRO EVENTOS.

La empresa licitadora tendrá que dotar de mobiliario los cuatro eventos. Esto es 23 mesas y 110 sillas para cada evento. La empresa adjudicataria no tendrá que hacerse cargo del alquiler de los cuatro espacios. Esta gestión la coordinará Andalucía Emprende.

- **EXISTENCIA DE CRÉDITO:** Partida presupuestaria. TF.2024.4.1.01

- **TIPO DE CONTRATO:** Servicio

- **DURACIÓN:** desde la fecha de inicio indicada en el contrato, hasta la fecha de finalización del proyecto el día 15 de diciembre de 2024.

- **JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:** Para llevar a cabo el desarrollo de los cuatro Hackathones provinciales en Andalucía, es necesario la contratación del equipamiento de materiales de sonorización, iluminación, audiovisuales y cableado, así como la conexión wifi necesaria y un equipo de profesionales técnicos de sonido, iluminación y audiovisual. Así como un servicio de catering, montaje y desmontaje y una coordinación general de los eventos.

Es necesaria la contratación de dichos servicios porque el sonido juega un papel fundamental en el evento, ayuda a conseguir una experiencia completa y disfrutar plenamente del acontecimiento en el que estamos. Se necesita un buen equipo de sonido, iluminación y conexión a wifi y profesionales que estén controlando su correcto funcionamiento.

La finalidad de llevar a cabo dichos eventos de la mano de Andalucía Emprende es poder dar mayor visibilidad a nuestra Fundación y ser un gran referente a nivel nacional de la puesta en marcha de Hackathones.

Por todo ello, es necesario la contratación de este equipamiento tanto material como de recursos humanos profesionales para poder ejecutarlo. Y dada la experiencia que Andalucía Emprende tiene en la realización de Hackathones para jóvenes y en la implicación de esta en el fomento del emprendimiento en el sistema educativo entre jóvenes, Andalucía Emprende apuesta por esta iniciativa como una oportunidad excepcional para los jóvenes andaluces.

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	21/05/2024	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMC56MKNZSR95ZF3AFPHF8S9F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA		23/05/2024	PÁGINA 4/5
	JORGE ARIAS MAIDERO			
VERIFICACIÓN	Pk2im9B33MYQDHUS6LBKBW6JB26XMQ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- **INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO:** Andalucía Emprende no dispone de los medios técnicos necesarios ni de un equipo de profesionales para la dotación de sonorización del espacio, la iluminación, cableado, así como servicio de catering. Es por lo que se hace necesario proponer la contratación del conjunto de servicios descritos.

- **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** 30.000,00 €

- **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO):** 24.793,38 €

- **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO:** Abierto simplificado ordinario

- **JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:** en función del importe del valor estimado del contrato y atendiendo a los requisitos del art 159 de la Ley 9/2017 de CSP.

- **DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO:** El contrato No se divide en lotes. Los servicios requeridos constituyen una unidad funcional en sí mismos, siendo un contrato de prestaciones siendo necesario que se establezca una uniformidad en la ejecución del mismo y consiguiendo economías de escala con una única empresa adjudicataria, la homogeneidad de los trabajos no se conseguiría con varias empresas adjudicatarias.

Nombre: Pilar Ramos Martín

Cargo: Directora de Cultura Emprendedora, Innovación y Conocimiento.

Firma:

Autorizado por el Director del Área Económico Financiera

Fecha de firma digital

Autorizado por el Director de acuerdo al art. 116.1 de LCSP (9/2017)

Fecha de firma digital

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	21/05/2024	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMC56MKNZSR95ZF3AFPHF8S9F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA		23/05/2024	PÁGINA 5/5
	JORGE ARIAS MAIDERO			
VERIFICACIÓN	Pk2im9B33MYQDHUS6LBKBW6JB26XMQ		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	